

PRIMERA AUDIENCIA PUBLICA AÑO 2007

Saludo en esta mañana a todos los ciudadanos y ciudadanas de Amazonas, representados en cada uno de los señores Alcaldes, provinciales y distritales, que nos honran con su presencia,

Saludo también a los integrantes del Consejo Regional, a cada uno de los representantes de la sociedad civil, organizaciones políticas, a las mujeres y hombres de nuestra región que asisten a esta audiencia para ser testigos de un evento que fortalece la democracia en nuestro departamento.

Extiendo mi saludo a los representantes de las organizaciones que se abocan a velar por la transparencia, el orden y buen gobierno, así como también a los representantes de los medios de comunicación, que con su presencia, son testigos de este evento, en el que responsablemente mi gobierno, hoy da cuenta de mi gestión ante el pueblo.

Hermanas y hermanos:

Me dirijo a cada uno de ustedes, en nombre de los funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional y del mío propio, para expresarles nuestro profundo agradecimiento por honrarnos con su presencia y su participación en esta Audiencia Pública; que por mandato imperativo de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la primera de ellas se debe desarrollar en la capital del departamento, como es

la fidelísima ciudad, de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, que en este mes de agosto, celebra con fe y profunda devoción cristiana las festividades en homenaje a la milagrosa “Virgen Asunta”.

El resultado de esta primera audiencia pública servirá para corregir, mejorar y continuar en nuestra noble aspiración: “Ubicar a Amazonas en el sitio que se merece”.

Es un honor y un deber moral, rendir cuenta ante el pueblo soberano, que representan ustedes, de las acciones que hemos desarrollado, desde el primer día que asumimos esta delicada misión; no solo porque así manda la Ley, sino porque ustedes son la razón de nuestra existencia como institución promotora del desarrollo regional, y por habernos confiado en las elecciones pasadas el sagrado deber de conducir los destinos de un nuevo Amazonas.

Desde mi persona como Presidente del Gobierno Regional hasta el último servidor, ponemos de manifiesto todo nuestro esfuerzo, con el natural cariño, respeto, responsabilidad y transparencia, honrando el compromiso asumido ante ustedes, en aliviar las enormes necesidades que padecen nuestros pueblos, para salir de la postergación e impulsar el desarrollo, que es el ideal de nuestra Región; ya que para eso nos eligieron.

Como es natural, en el deseo indesmayable de querer forjar el desarrollo de nuestra región, podremos equivocarnos, como consecuencia del mismo proceso de cambio que vivimos. Frente a ello venimos redoblando esfuerzos, buscando el diálogo, la concertación; convocando a todos los sectores sociales, especialmente a los 84 alcaldes de Amazonas, con quienes tenemos la enorme satisfacción de trabajar juntos, sin mirar el color político, sino haciendo un solo equipo. Un equipo que se fortalezca en el proceso con la participación activa, solidaria y responsable de cada uno de los hijos de esta noble región, y que nos permitirá ejecutar las obras que necesitan nuestros pueblos.

Tengo el sagrado compromiso personal de combatir junto a ustedes la corrupción, enraizada en algunas instancias de la administración pública. Este defecto personal de aquellos servidores dedicados a eso, por la gracia de Dios, no verán en mi modesta persona tolerar o prestarme a este juego, que lo único que logra es hacer daño al propio pueblo.

Esta mañana y como siempre lo he manifestado, otorgo la mayor libertad para que si algún ciudadano descubre estos actos, les ruego y suplico al mismo tiempo, que no tengan miedo en denunciarlos, directamente ante mi persona; seremos muy severos en sancionarlos, porque nuestro compromiso es servir al pueblo y no servirnos de él.

En estos primeros siete meses de gobierno, hemos dado muestras de una franca apertura democrática para lograr los objetivos y lineamientos de política institucional. En ese camino de apertura y constante diálogo, hemos tocado las puertas de las altas instancias del Gobierno Central, cuyos resultados se están viendo poco a poco: las visitas frecuentes, desde el mandatario de la Nación, la Primera Dama, sus Ministros y altos funcionarios a Amazonas y con resultados positivos, tales como el inicio de obras que estuvieron postergadas por años; nos hace sentirnos orgullosos de nuestro trabajo, porque trabajamos sin mirar el color ni la bandera política, sino buscando el camino ideal de un buen gobierno, por lo que desde este recinto, saludo y expreso el agradecimiento de mi gobierno y pueblo de Amazonas por el apoyo sin reparo que hace el Gobierno Central a nuestra región.

En esta primera audiencia, voy a desarrollar mi presentación, de acuerdo a la normatividad vigente y a la convocatoria realizada, el mismo que se centrará en los siguientes temas:

- I. SITUACION ENCONTRADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**
- II. DISPOSICIONES REGIONALES EMITIDAS**
- III. SHOCK DE INVERSIONES - 2006 Y AVANCE EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2007.**
- IV. PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL.- AVANCES.**
- V. PRINCIPALES ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES AÑO 2007 (PRIMER SEMESTRE)**
- VI. GESTIONES OFICIALES REALIZADAS**
- VII. PARTICIPACION CIUDADANA**

I. SITUACION ENCONTRADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

Se ha evidenciado serias deficiencias en el manejo **financiero interno** de la Entidad, por la suma de S/. 520,703.00. pendientes de rendición y pérdida de equipos.

Durante el periodo 2003- 2006, se han firmado convenios con Instituciones Educativas, Municipalidades y Entidades Públicas por un monto ascendente a S/ 31'103,606.00, faltando rendir un importe de S/ 21'258,061.00

Años	Dinero Entregado	Rendido (S/.)	Falta Rendir (S/.)	%
2003	6'303,315.36	4'803,315.36	1'500,000.00	23
2004	3'573,124.46	2'573,124.46	1'000,000.00	27
2005	5'994,334.74	1'444,787.02	4'549,547.72	75
2006	15'232,832.19	1'024,318.50	14'208,513.69	93
TOTAL	31'103,606.75	9'845,545.34	21'258,061.41	68

Incumplimiento de las obligaciones laborales por parte de las entidades que ejecutan las obras por convenio o por contrata.

Otorgamiento de Buena Pro de obras a empresas sin capacidad Técnica y/o Económica generando paralización y abandono de obras. Como por

ejemplo carretera Molinopampa- Jumbilla, Alcantarillado San Luís e interconectado Central Hidroeléctrica Caclic – San Antonio, entre otros.

Incumplimiento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento por las entidades encargadas de ejecutar las obras por convenio, generando en muchos casos sobre valoraciones de bienes y/o servicios.

Se ha determinado que de 33 obras programadas por el Gobierno Regional en el año 2006, solo se han concluido 13 obras, equivalente al 39%, el resto de obras continúa su ejecución, en las que se ha detectado los siguientes problemas:

- ✓ Perfiles de pre inversión y Expedientes técnicos mal elaborados.
- ✓ Incumplimiento de especificaciones técnicas, plazos y metas en la ejecución de obras por deficiente supervisión.
- ✓ Sub valuación y sobre valoración de obras.

Un ejemplo visible de sobre valoración, es la obra CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA CANCHULHUAICO donde la Gerencia Regional de Infraestructura, detectó una sobre valoración de 350,000.00 Nuevos Soles

Maquinaria y equipos en su mayoría en estado inoperativo.

Problemas judiciales con contratistas de obras por manejo administrativo inadecuados.

Así mismo no existió un control de la inversión realizada, debido a que durante los años 2005 y 2006 no se le permitió asumir sus funciones al jefe del Órgano de Control Institucional.

No se ha encontrado un Plan de Desarrollo Concertado a Largo Plazo, el existente correspondía al periodo 2002-2006; en vista de ello se ha tenido que formular un nuevo "**Plan De Desarrollo Regional Concertado 2007-2015**", el mismo que se encuentra validándose por el Consejo de Coordinación Regional para su aprobación por el Consejo Regional, basado en 5 ejes estratégicos:

- 1.** Mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población (salud, educación y saneamiento básico)
- 2.** Ampliar la cobertura del servicio eléctrico como soporte del desarrollo socio económico de la Región (Energía para todos)
- 3.** Promover la consolidación de la integración vial interna y externa de la región. (Conectividad).
- 4.** Incrementar la producción y la productividad con el aprovechamiento racional y tecnificado de los recursos naturales, manteniendo el equilibrio ecológico y su sostenibilidad
- 5.** Impulsar el desarrollo de la actividad turística como actividad económica rentable en la Región.

II. DISPOSICIONES REGIONALES EMITIDAS

Durante el periodo Enero a Julio 2007 el consejo Regional ha aprobado 14 Ordenanzas Regionales, 46 Decretos Regionales y 174 Acuerdos de Consejo:

Principales Ordenanzas:

- Institucionalizar el día internacional de la mujer
- Plan Regional de Acción para la Infancia y Adolescencia
- Declaración de Interés Regional la ejecución del mejoramiento de las carreteras: Balsas – Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza y El Reposo – Santa Maria de Nieva- Zaramiriza; lográndose el financiamiento para el mejoramiento que corresponde al tramo Reposo – Duran (86Km).
- Texto definitivo del Proyecto Educativo Regional Amazonas 2007-2021.
- Plan Estratégico Regional de Exportaciones.
- Fortalecimiento, mediante Ordenanza Regional del “Raymillacta de los Chachapoya” como evento regional de cultura viva, catalogado por la prensa nacional como una de las festividades folklóricas mas importantes a nivel nacional.

Principales Acuerdos:

- Instalación de Oficinas de Control Estadístico de Productos Agropecuarios Regionales en: Corral Quemado, Balsas y Buenos Aires.
- Organización de Comités de Vigilancia Ciudadana en el ámbito regional.
- Control de la tala Indiscriminada de los bosques de la región.
- Gestión ante el Ministerio de Defensa, la calificación, reconocimiento y beneficios a los ex combatientes del Alto Cenepa.
- Sesiones Descentralizadas del Consejo Regional en las provincias de la región.
- Aprobación de la donación de 47,290 dólares en ayuda humanitaria por la Iglesia “Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.”

III. SHOCK DE INVERSIONES 2006 Y AVANCE EN LA EJECUCION PRESUPUESTO 2007

SHOCK DE INVERSIONES 2006

En el mes de Setiembre del año 2006 mediante Ley N° 28880 se aprobó un crédito suplementario en el que se incluye al Gobierno Regional por un monto de 19'050,220 nuevos soles para la ejecución de 10 proyectos que constituye el shock de inversiones en 4 sectores (transportes, agricultura, energía y salud) que beneficia a la mayoría de las provincias.

A este monto hay que añadir S/ 4'710,420 para la ejecución de 5 proyectos, transferidos por los Ministerios de Vivienda y Energía y Minas, acumulando con ello un total de S/. 23'760,640. De este monto a la fecha se ha invertido la suma de S/. 22'662,659 que representa el 95% del monto total asignado; el saldo de S/. 199,000 son para la compra de una ambulancia equipada para el centro de Salud Ocalli, S/. 551,894 nuevos soles corresponde al ahorro por las compras corporativas realizadas a través del Ministerio de salud y S/. 649,110 para el pago de valorizaciones de obras en ejecución.

El resultado del shock de inversiones se puede resumir en lo siguiente.

En el sector energía se ejecutaron tres obras, beneficiando a 24,380 habitantes distribuidos en 47 localidades logrando generar 1,088 empleos temporales de mano de obra calificada y no calificada, habiéndose conseguido la instalación de 100.34 km. de líneas y redes primarias, 88.5km de redes secundarias, 2676 conexiones domiciliarias y la instalación de 275 luminarias, quedando pendiente la instalación del equipo de regulador de tensión que se encuentra en fabricación en Brasil.

En Agricultura se está ejecutando el proyecto de mejoramiento genético de ganado vacuno que ha permitido inseminar 2,500 vacas de las 5,000 programadas, que se espera tendrán en corto tiempo esta misma cantidad de crías con mejor calidad, beneficiando a 1452 familias de 28 distritos de las provincias de Bagua, Bongará, Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza , Luya y Utcubamba.

En cuanto al proyecto de mejoramiento del sistema de riego en el valle de Jucusbamba debo precisar que se está culminando con el expediente técnico para su ejecución.

En saneamiento se han ejecutado dos proyectos: uno en Chachapoyas, canalización de las quebradas Canchulhuayco y Santo Domingo logrando construir 1,440 metros lineales de canal que beneficiara a 19,412 habitantes quienes tendrán mejores condiciones de salubridad y el otro en el sector San Luis - Bagua Grande cumpliendo con la construcción de una nueva captación, 820 m de mejoramiento y

ampliación de redes, la construcción de una planta de tratamiento, 1500 m de redes de recolección y construcción de 20 buzones, beneficiando a 4,225 habitantes.

En transportes se tiene tres proyectos: uno para el mantenimiento de la carretera Santa Rosa de Jaípe - Camporredondo - Ocalli ,tramo Camporredondo - Ocalli, en convenio con la Municipalidad de Ocallí, el segundo para la construcción de la carretera Quitachi – Oquish – Longar también en convenio con la Municipalidad de Longar y el tercero para la construcción del puente Caclic – Mejoramiento y Rehabilitación carretera Caclic – Luya - Lamud

Respecto a los proyectos programados en el sector salud, el de mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud de la micro red Pomacochas se ha transferido el total de los recursos a la municipalidad de Florida - Pomacochas.

El proyecto “**Adquisición de Equipos en Áreas Críticas de los Centros Asistenciales**” se ejecutó al 100%, lo que permitió la adquisición de 90 equipos para las unidades de emergencia y sala de operaciones de los hospitales Virgen de Fátima de Chachapoyas, Gustavo Lanatta Lujan de Bagua, Santiago Apóstol de Bagua Grande y Santa Maria de Nieva en Condorcanqui, así como de los centros de salud de Collonco y Huampami.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2007

Al asumir el cargo se tomo conocimiento que a nivel Institucional se contaba con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de S/. 216'430,899.00, del cual S/. 174'532,592.00 (81%) corresponde a Gasto Corriente y S/. 41'898,307.00 (19%) para la ejecución de obras.

Como resultado de las gestiones en el periodo Enero – Julio del año en curso, actualmente se cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 291'914,967.00 del cual S/. 183'819,695.00 (63%) corresponde a Gasto Corriente y S/. 108'095,272.00 (37%) corresponde a Inversión para la ejecución de obras.

Es importante señalar que el 88% del presupuesto de gasto corriente esta destinado para el pago de planillas de personal activo, cesante y jubilado de la administración regional y el 12% restante a gastos de bienes y servicios como materiales de escritorio, de impresión, servicios públicos (luz, agua, teléfono), viáticos, etc, sepelio y luto, compensación por tiempo de servicios e implementación con equipos de comupto, comunicaciones y otros a las instituciones publicas regionales.

Así mismo el 92.52% del gasto corriente es destinado para la atención de los servicios que prestan los sectores de Educación y Salud y solo el 7.48% financian la operatividad y servicios que brindan los demás sectores de la administración pública regional.

Como se aprecia en el cuadro y grafico se ha logrado un incremento de S/. 75'484,078.00 del cual S/. 66'196,965.00 están destinados a la ejecución de obras. Este logro es el resultado de las constantes gestiones y coordinaciones con el Congreso de la Republica y diversos Ministerios del Gobierno Nacional.

Es importante señalar que el incremento obtenido de S/. 9'287,103.00 obedece al cumplimiento de dispositivos legales aprobados por el Gobierno Nacional para el pago de docentes de educación secundaria por la implementación de la hora lectiva adicional, así como la asignación extraordinaria de 30 soles a los profesores que participaron en la evaluación censal y la implementación del Seguro Integral de Salud correspondiente al pago de personal medico asistencial, compra de medicamentos, insumos e instrumental medico.

Se resalta que la mayor parte del incremento esta orientado a la ejecución de importantes obras de las cuales puedo mencionar algunas de ellas:

- Electrificación Rural: Distrito de Yambrasbamba Centros Poblados y Anexos por **S/. 1'404,993.00**
- Equipamiento de la Unidad de Cuidados Intensivos Hospital Chachapoyas por **S/. 331,736.00.**
- Equipamiento de la unidad de Emergencia del Hospital Regional Virgen de Fátima de Chachapoyas por S/. **647,940.00.**
- Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Bagua Grande por S/. **13,147,026.00.**
- Proyecto integrado del sistema de agua potable y alcantarillado La Peca por **S/. 4'800,000.00**

El presupuesto para la ejecución de obras esta distribuido en las 7 provincias como se aprecia en el cuadro siguiente:

PROVINCIA	Nº DE PROYECTOS	PRESUPUESTO S/.
CHACHAPOYAS	21	9,211,589
BAGUA	34	12,177,714
BONGARA	15	9,144,204
CONDORCANQUI	30	10,916,018
LUYA	24	16,066,371
RODRIGUEZ DE MENDOZA	15	9,657,429
UTCUBAMBA	38	28,485,526
MULTIPROVINCIAL	24	12,436,421
TOTAL GENERAL	201	108,095,272

Como ustedes pueden apreciar a nivel de sectores la mayor proporción de recursos están destinados a la ejecución de obras en Salud y Saneamiento, Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura Vial (Transportes), ampliación del servicio de Energía, en especial del ámbito rural, mejoramiento de la infraestructura educativa, apoyo al desarrollo cultural y la ejecución de proyectos agropecuarios para mejorar la producción, productividad y economía de los agricultores, sin descuidar la promoción de la actividad turística, la pesquería y el apoyo a la ejecución de proyectos de interés local y comunal.

La ejecución financiera al mes de julio del presupuesto total programado para ejecución de obras es el 24.12% habiéndose atendido principalmente los proyectos de transportes, agricultura, educación y cultura, energía, salud y saneamiento.

La ejecución del presupuesto por provincias esta dado de la manera siguiente:

En la provincia de **Chachapoyas** el avance financiero es de 62.01% para la ejecución de 21 obras.

En la provincia de **Luya** el avance financiero es de 31.27% para la ejecución de 24 obras.

En la provincia de **Rodríguez de Mendoza** el avance financiero es de 29.50% para la ejecución de 15 obras.

En la provincia de **Bongará** el avance financiero es de 26.03% para la ejecución de 15 obras.

En la provincia de **Bagua** el avance financiero es de 17.15% para la ejecución de 34 obras.

En la provincia de **Utcubamba** el avance financiero es de 11.12% para la ejecución de 38 obras.

En la provincia de **Condorcanqui** el avance financiero es de 13.89% para la ejecución de 30 obras.

Como Uds. Podrán apreciar en los cuadros que se muestra, gran parte de los proyectos ya se inició su ejecución, otros se encuentran con Expedientes Técnicos aprobados listos para iniciar su ejecución y los proyectos que son financiados con los recursos del crédito suplementario, reintegro tributario y transferencia de los sectores, estamos elaborando sus respectivos Expedientes Técnicos y podemos asegurarles que al finalizar el año fiscal, todos los proyectos programados serán ejecutados.

Del presupuesto antes mencionado el Ministerio de Economía y Finanzas ha transferido al mes de Julio la suma de S/. 26'572,862.00 para la ejecución de proyectos de Inversión, habiéndose comprometido la suma de S/. 26'071,563.00 que representa el 98% de la transferencia recibida y el 24.12% del presupuesto total programado.

Es de precisar que los recursos adicionales conseguidos de S/. 66'196,965.00 no se ha ejecutado a la fecha, porque estos han sido aprobados en los meses de Junio y Julio, producto de créditos suplementarios, reintegro tributario y transferencia de sectores, cuyos expedientes técnicos se encuentran en elaboración, otros aprobados y alguno de ellos en proceso de delegación a las municipalidades para la ejecución

de obra, como lo establece la Sexta Disposición Final Transitoria de la Ley de Presupuesto del presente Año.

La dificultad más grande para el inicio de la ejecución de las obras, son los plazos establecidos por la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado para conducir los procesos de Contratación, de obras, además de la significativa demora del CONSUCODE en dar la conformidad a las bases de los Procesos de selección Abreviados, lo cual nos motivó a gestionar ante el CONSUCODE y la PCM la solicitud para agilizar los plazos de atención.

Otra de las dificultades para ejecutar las obras en convenio con las municipalidades es, que la gran parte de ellas no están incorporadas al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), requisito exigido por la Directiva de Tesorería para apertura de cuentas para la administración de los recursos del proyecto, motivo por el cual no se ha concretado las respectivas transferencias en cumplimiento a Ley de Presupuesto.

IV. PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL GOBIERNO NACIONAL.

Se ha emitido el Acuerdo Regional N° 114 del 28 de mayo 2007, mediante el cual el Gobierno Regional, ha declarado su voluntad de cumplir con los requisitos generales para efectos del Proceso de Transferencias Sectoriales - 2007.

Se ha elaborado los informes situacionales sectoriales, los mismos que se han presentado oportunamente a los respectivos ministerios y a la Secretaria de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Para garantizar una buena transferencia de funciones y competencias se ha iniciado un proceso de modernización de la gestión del Gobierno Regional, fortaleciendo las capacidades del personal, dotando de materiales y equipos necesarios para una eficiente y eficaz gestión.

En el Proceso de Transferencias 2004 -2005, se efectivizó la transferencia de funciones sectoriales sin tener en cuenta los recursos necesarios (humanos, económicos, etc), lo que viene generando problemas a la gestión actual.

Para solucionar éstos problemas, en los informes presentados a los Ministerios, se ha solicitado la asignación de los recursos necesarios, a fin de

cumplir eficazmente con las competencias y funciones que se transfieren.

Así mismo se ha logrado el apoyo del Programa de Gobernabilidad de la Cooperación Alemana con la asistencia técnica para apoyar al Gobierno Regional en el Proceso de Transferencia de Funciones y la modernización de la gestión del Gobierno Regional.

**V. PRINCIPALES ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES AÑO 2007 (PRIMER
SEMESTRE)**

Para el abastecimiento de bienes y servicios y operatividad de la institución así como la ejecución de obras y estudios se ha llevado a cabo en este periodo 214 procesos de selección por un monto total de S/ 8'509,779 para la adquisición de equipos médicos, equipos informáticos, adquisiciones de combustible, contratación de servicios de consultoría, adquisición de suministros, materiales de escritorio, limpieza, enseñanza, construcción entre otros:

VI. GESTIONES OFICIALES REALIZADAS

REALIZACION DE LA PRIMERA CUMBRE DE PRESIDENTES REGIONALES AMAZONICOS

A iniciativa del Gobierno Regional Amazonas, se conformó en la ciudad de Moyobamba el Consejo de Presidentes Regionales Amazónicos, a fin de articular esfuerzos que permitan el desarrollo sostenible de la amazonía como espacio geoestratégico, fuente de recursos naturales, y productor de oxígeno para el mundo.

VISITA DE LA PRIMERA DAMA

En su primera Visita la Dra. Pilar Nores de García, se firmo el convenio entre la Región Amazonas y el Programa **SEMBRANDO**, el mismo que se viene implementando en los distritos de las provincias de Luya y chachapoyas, que están ubicados sobre los 2,500 m.s.n.m., donde se instalaran cultivos andinos alternativos, construcción de cocinas mejoradas, letrinas y entrega de arados andinos, cuyo objetivo es reducir los índices de pobreza y la desnutrición infantil.

En su segunda visita la Dra. Pilar Nores de García, en coordinación con esta presidencia realizó las siguientes actividades:

- ✓ Supervisión de las actividades de empadronamiento de beneficiarios del programa sembrando.
- ✓ Anunció su apoyo en la gestión de implementación con laboratorios de industrias alimentarias a la UNAT – A
- ✓ Entrega de arados andinos, materiales para la construcción de cocinas mejoradas y letrinas a productores agropecuarios de Jalca Grande, Luya Viejo, Olto, Trita, Olleros, Granada, en las Prov. de Chachapoyas y Luya.

VISITA DEL MINISTRO DE VIVIENDA SANEAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN.

Con la visita del Ministro Hernán Garrido Lecca, se logro concretar la aprobación de S/. 29'731,146 de nuevos soles, para la ejecución de 19 proyectos de saneamiento básico en el ámbito regional; del cual hasta julio-2007, solo se ha transferido S/. 17'214,087.00 nuevos soles para la ejecución de 04 proyectos (Agua y Desagüe de Mariscal Benavides, Anexo Kuélap, Luya y Bagua Grande).

La incorporación de Amazonas en el programa Mejorando mi Pueblo para la pavimentación y construcción de veredas, alamedas, mejoramiento

de parques y otros, en diferentes distritos de nuestra región.

La entrega de títulos de propiedad que benefician a 3,500 familias de las provincias de Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya y Bagua.

VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Con visita del entonces Ministro de Agricultura Ing. Juan José Salazar García, se logra implementar los siguientes programas:

SIERRA EXPORTADORA.

La inclusión de Amazonas en este programa permitirá la siembra y comercialización de cultivos andinos en los distritos de las provincias de Luya y Chachapoyas, con las siguientes especies:

- ✓ Tomatillo o Agüaymanto.
- ✓ Granadilla.
- ✓ Lúcuma.
- ✓ Tomate de Árbol.
- ✓ Babaco.
- ✓ Canola, entre otras

INIA

Autonomía del INIA Amazonas con sede en el Centro Experimental de Huarangopampa del cual dependen los centros experimentales San Juan en Chachapoyas y Oratorio en Luya.

FONDEBOSQUE

Inclusión de Amazonas en el proyecto FONDEBOSQUE, que permitirá:

- La instalación de viveros forestales con alta tecnología para la producción de plántones.
- Reforestación de las cabeceras de cuencas y micro cuencas.
- Recuperación de la masa boscosa, y conservación del recurso hídrico, flora y fauna.

VISITA DEL VICE MINISTRO DE HACIENDA.

Las relaciones y coordinaciones con el Ministerio de Economía y Finanzas son permanentes y fluidas, ha contribuido al éxito de las siguientes gestiones:

- Ampliación de presupuesto para la Región vía créditos suplementarios.
- Capacitación a los alcaldes de la región sobre los nuevos enfoques en la priorización de proyectos de inversión pública.
- Talleres de capacitación a funcionarios y alcaldes sobre el SNIP.

VISITA DE LA MINISTRA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.

La visita de la Ministra Verónica Zavala Lombardi, permitió cristalizar una de las gestiones mas importantes del Gobierno Regional, la Incorporación de la Región Amazonas al Proyecto Perú.

Este proyecto permitirá la integración de la costa, sierra y selva del Perú con la construcción y/o mejoramiento de 655 Kms. De vías a nivel de tratamiento bicapa en 3 grandes ejes, entre estos tenemos:

- ✓ Balsas – Achamaqui 150 kms.
- ✓ El Reposo – Durán -Nieva – Saramlriza 416 kms.
- ✓ Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza 89 kms.

Otros resultados de la gestión ante éste Ministerio son:

- ✓ Recategorización de carreteras vecinales a vías departamentales, para mejorar la articulación vial del departamento (Chachapoyas - Levanto, Mayno- Magdalena, Tingo – Kuélap, Bagua – Cajaruro, entre otros).
- ✓ Financiamiento para los estudios definitivos de mantenimiento y mejoramiento de la carretera Corral Quemado – Lonya Grande – Ocallí para su posterior ejecución con recursos del Banco Mundial e Interamericano de Desarrollo (BID).

- ✓ Mejoramiento de la carretera Balzapata – Jumbilla – Punta de Carretera.

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

La visita del Dr. Alan García Pérez, Presidente de la República, que se llevo a cabo en semana santa se ha logrado:

- ✓ Agilización a través del plan COPESCO Y PROINVERSION, la ejecución del teleférico desde Tingo hasta Kuélap, cuyo estudio esta en su etapa final.
- ✓ En esta visita a Kuélap, el Presidente Dr. Alan García también anunció el mejoramiento de la carretera Chachapoyas - Leymebamba - Balsas a fin de articular el Circuito Turístico Norte y el compromiso del lanzamiento de la campaña internacional “Kuelap como destino turístico alternativo a Machu Picchu”.

FORO DESCENTRALIZADO DEL ACUERDO NACIONAL.

Por primera vez en la Región Amazonas el 8 de Junio se llevo a cabo el foro descentralizado del Acuerdo Nacional, presidido por el Dr. Jorge del Castillo Gálvez Presidente del Consejo de Ministros, con la finalidad de fortalecer el dialogo y la concertación nacional, favoreciendo el proceso de

descentralización y capacidades de los gobiernos regionales.

A este foro también asistieron los Presidentes Regionales de Tumbes, Piura, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Cajamarca, La Libertad y Ancash, que conforman las juntas del INTERNOR y del CIAM.

Las conclusiones de éste evento fueron:

Reconocimiento de las juntas (INTERNOR y CIAM) como entidades de coordinación y concertación para la propuesta de leyes, normas y políticas de desarrollo del norte y amazonía del Perú.

Rediseño del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP.

Creación de fondos para el desarrollo de proyectos de inversión interregionales como INVERNOR e INVERAMAZONAS, como una respuesta al centralismo de PROINVERSION.

En el marco del Foro descentralizado del Acuerdo Nacional, el Premier Jorge del Castillo, ANUNCIÓ el otorgamiento de S/. 2'411,298.57 nuevos soles para el mantenimiento de los tramos carretera Reposo-Puente Duran - Mesones Muro- Wawico – Uracuza y carretera Wawico - Nuevo Seasme – Sarameriza. Obras que venía siendo gestionada por el Gobierno Regional y reclamada por las comunidades indígenas de la provincia de Condorcanqui.

(Comentario) en esta reunión se gestionó la ejecución del asfaltado de la tercera etapa de la carretera Ingenio – Chachapoyas, Tramo Cocahuaico – Cruce Achamaqui de 22.440 Km por un monto de 67'165,559.37 nuevos soles

REUNION DE ALTO NIVEL EN CONDORCANQUI

Presidí la comisión de alto nivel designada por la Presidencia del Consejo de Ministros para el diálogo con representantes de las comunidades indígenas en Condorcanqui, con los resultados siguientes:

- ✓ Asfaltado de la carretera Reposo – Nieva – Sarameriza, primer tramo: Reposo - Duran con un monto de S/. 151'595,691.47 de Nuevos Soles para ejecutar 89.24 Km.
- ✓ Construcción del puente sobre el río Nieva con una longitud de 200 metros para unir Juan Velasco y Nieva: las estructuras están en Canta Gallo – Lima y la elaboración del expediente lo está realizando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- ✓ Interconectado de las hidroeléctricas El Muyo – Nuevo Seasmé, cuyo perfil técnico lo viene elaborando el Ministerio de Energía y Minas.

GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE INTERIOR.

Creación e implementación de la Escuela de Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú, en la

Región Amazonas, que albergará inicialmente a 50 Alumnos y 20 instructores.

GESTIONES ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION.

Mediante gestiones permanentes, con Decreto Supremo N° 113-2007-EF del 04 de Agosto, se ha logrado aprobar el presupuesto para el financiamiento de las plazas requeridas para solucionar las diferentes necesidades educativas en toda la Región.

Se ha coordinado con el SENATI para el funcionamiento de una zonal en Chachapoyas con cuatro carreras técnico profesionales: mecánica Automotriz, mecánica de mantenimiento, electricidad industrial e Informática. Se cuenta con 4 hectáreas de terreno donadas por la comunidad campesina de Huancas para la construcción del local.

GESTIONES ANTE EL PROGRAMA JUNTOS.

Se ha logrado que Amazonas se incorpore al Programa Juntos y que este financie: 86 plazas para profesionales SERUMS: 26 médicos, 28 enfermeras y 32 Obstetrices, así como la asignación de recursos económicos a las familias ubicadas en 12 distritos de extrema pobreza, con la finalidad de que hagan uso de los servicios de salud y de educación.

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL GOBIERNO REGIONAL – CARITAS DEL PERU

Convenio Gobierno Regional Amazonas - CARITAS Chachapoyas, que preside el Obispo de la Diócesis de Chachapoyas para formular, gestionar y ejecutar proyectos a favor de la infancia, para reducir la desnutrición crónica de niños menores de 3 años, en 13 distritos de cuatro provincias de Amazonas, con una inversión de 5,982,664 nuevos soles

APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DE AMAZONAS

Con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Plan Binacional Perú Ecuador, capítulo Perú, Se culminó el proyecto educativo regional, que fija los objetivos y estrategias de la política educativa regional 2007-2021.

También se ha logrado el financiamiento para la impresión de 10,000 ejemplares del PER por parte de UNICEF y la contratación de dos consultores para la formulación de proyectos educativos.

CONVENIO CON LA ONG CAMINOS DE VIDA

A través de este convenio se recibió 200 sillas de ruedas las cuales fueron distribuidas en las provincias de la Región.

CONVENIO CON LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS

A través de este convenio se recibió sillas de rueda, frazadas, juguetes, cuadernos, lápices, lapiceros, ropa, kits de limpieza personal, ropa e indumentaria deportiva, valorizada en 47,290 dólares y equipos de rehabilitación, medicamentos, materiales de limpieza y otros valorizados en 42,104 dólares, que serán distribuidos a la población vulnerable.

GESTION DE RECONOCIMIENTO PARA EX COMBATIENTES DEL CENEPA.

Se gestiona ante el ministerio de defensa el reconocimiento como combatientes del Cenepa a los soldados que lucharon en la Cordillera del Condor, que por diferentes motivos no fueron reconocidos en su oportunidad.

El Ministerio de Defensa a través de su representante hizo entrega de las respectivas medallas de honor el 27 de Julio en la ciudad de Bagua Grande.

DEFENSA CIVIL

Con la finalidad de promover una cultura de prevención que permita mitigar los efectos de posibles desastres naturales en la Región Amazonas, se conformó el Comité Regional de Defensa Civil, el mismo que prestó juramento ante el General en retiro Luís Felipe Palomino Rodríguez, Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil INDECI.

En éste contexto se anunció que Amazonas es la primera Región que ha presentado su Plan Regional de Protección y Atención de desastres, implementando su centro de informaciones de emergencias.

SEGURIDAD CIUDADANA

Con la finalidad de contribuir con la paz y tranquilidad de la Region se ha realizado las acciones de seguridad ciudadana siguientes:

- Instalacion del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
- Elaboración del Plan Regional de Seguridad ciudadana.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIVICA.

Se han realizado gestiones ante la Sexta y Única Brigada de Selva el Milagro, para que el Ejercito participe en el izamiento del Pabellón Nacional en la ciudad de Chachapoyas en fechas significativas.

VII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MECANISMOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Estamos fortaleciendo los mecanismos de acceso a la información pública, utilizando nuevas tecnologías de información y comunicación, entre ellas:

- Pagina web y boletines electrónicos
- **INFORME DE LOS CIEN DÍAS**
Ha sido mi obligación ética y moral haber realizado el informe de los cien días de gestión, al que considero mecanismo que refleja mi voluntad democrática y de transparencia de la información pública.
- **AUDIENCIA PÚBLICA**
Como mecanismo de rendición de cuenta e información de la gestión de las autoridades.
- **CONVENIO PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA REGIONAL**
Para fortalecer el proceso de transparencia de la información pública, el Gobierno Regional ha firmado un Convenio Interinstitucional con el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS), para asesoría en ésta materia.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- **ENCUENTRO REGIONAL DE ALCALDES**

Hasta Julio del presente año, el Gobierno Regional ha promovido tres encuentros de Alcaldes de distritos y provincias de la región con la finalidad de fortalecer las capacidades de los alcaldes y regidores.

En el primer encuentro se conformó la Asociación de Municipalidades de la Región Amazonas (AMREA), como mecanismo de gestión conjunta de proyectos a favor del desarrollo de nuestra región.

- **REUNIONES DE TRABAJO CON EL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL.**

El proceso de Presupuesto Participativo 2008, ha sido debidamente concertado y ejecutado con el acuerdo de Consejo de Coordinación Regional, el mismo que se ha reunido en tres oportunidades en las cuales se logro:

- ✓ Diseñar, preparar el proceso de presupuesto participativo.
- ✓ Convocar al proceso de presupuesto participativo, y
- ✓ Acordar las estrategias de trabajo en distritos y provincias de la Región Amazonas.

- **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

En cumplimiento de las normas, el Gobierno Regional ha realizado los talleres del presupuesto participativo en la mayoría de los distritos, con el fin de que la población democráticamente priorice sus proyectos, lo que nos ha permitido articular los planes concertados y presupuestos distritales al provincial y estos al Regional.

- **CONFORMACION DE COMITES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA EN AMAZONAS**

Mediante Directiva Regional, se faculta a los Gobiernos Locales y Ciudadanos la conformación de los “Comités de Vigilancia Ciudadana” a fin de supervisar la inversión que realiza el Gobierno Regional, así como la calidad de los servicios que prestan las Direcciones Regionales Sectoriales.

- **INSTALACION DEL COMANDO CONJUNTO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN AMAZONAS**

Este Comando Conjunto tiene el objetivo de articular las políticas sociales regionales, a fin de lograr una intervención coordinada con los diferentes programas sociales del nivel central, que intervienen en el ámbito regional, cuyo objetivo es reducir la extrema pobreza.

- **CONSULTA CIUDADANA: ZONIFICACION ECONÓMICA ECOLÓGICA DE LA REGION AMAZONAS**

En Convenio con el IIAP se ha elaborado de manera participativa la propuesta de zonificación económica ecológica de la región, para hacer uso adecuado de nuestros recursos naturales; siendo la Región Amazonas, la cuarta a nivel nacional que cuenta con ésta herramienta de gestión para el desarrollo regional; en este trabajo los pobladores de las 7 provincias validaron la propuesta.

- **CONCERTACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CARRETERAS**

Se ha liderado un proceso de concertación con Gobiernos Locales y PROVIAS para el mejoramiento de carreteras. Habiendo trabajado en el mantenimiento de las carreteras Leymebamba – Achamaqui y Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza.

Conciudadanos durante mi exposición he desarrollado los temas que son motivo de la convocatoria a esta primera Audiencia Pública, que expresa, nuestro espíritu democrático, de apertura y dialogo permanente; el firme propósito de implementar mecanismos de transparencia en la Gestión, con el fin de erradicar la corrupción; así como el esfuerzo desarrollado por los trabajadores y funcionarios del Gobierno Regional; a quienes va mi agradecimiento y reconocimiento por el trabajo que vienen realizando, conjuntamente con los Alcaldes, Autoridades Educativas y organizaciones de base que participan en la gestión, para sentar las bases de una gestión democrática, transparente y comprometida con las necesidades más sentidas de la población; en la que debo reconocer el apoyo recibido por el Presidente de la República y Primera Dama, Presidente del Consejo de Ministros y Ministros y Ministros de Estado que de una u otra forma han contribuido para alcanzar lo expuesto, se que aun lo que se ha logrado es poco, por ello seguiremos trabajando, siempre buscando la activa participación de todas las instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil en su conjunto, **¡solo así! ¡uniéndonos todos!** podremos sentar las bases para que Amazonas inicie un proceso de desarrollo sostenible y sustentable.

Agradezco profundamente la asistencia de cada uno de ustedes, pero permítanme expresar mi reconocimiento especial a mis hermanos indígenas, campesinos, agricultores y ciudadanos de diversa condición social, que han venido, atendiendo a

nuestra invitación pública desde muy lejos; haciendo un enorme esfuerzo y gastando su propio dinero para llegar a esta noble e histórica ciudad de Chachapoyas y así escucharnos; evaluar el resultado de nuestra gestión y seguramente para expresar sus demandas y necesidades, que con todo el derecho del mundo serán escuchados.

PARA TERMINAR TAMBIEN QUIERO DECIRLES QUE OSCAR ALTAMIRANO ES UN AMIGO PARA TODOS, Y ESTO NO SOLAMENTE FUE UN SLOGAN DE CAMPAÑA, ES Y SERA MI ACTITUD Y CONDUCTA PERMANENTE COMPROMETIDO EN LOS VALORES DE LA HUMILDAD, LA SINCERIDAD Y EL RESPETO

¡Viva la región Amazonas!

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.